



PIEDECUESTANA
de Servicios Públicos E.S.P.

AVISO ÚNICO

Código: AJC-CON.PCO01-102.F08

Versión: 1.0

Página 1 de 1

AVISO ÚNICO

INVITACIÓN S.C. No. 014/2022 – DIRECCIÓN TÉCNICA Y DE OPERACIONES

MAYO 02 DE 2022

LA EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE PIEDECUESTA
E.S.P. – PIEDECUESTANA DE SERVICIOS PÚBLICOS

CONVOCA

A LAS PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS INTERESADAS, INDIVIDUALMENTE, EN CONSORCIO, EN UNIÓN TEMPORAL O EN CUALQUIER OTRA FORMA DE ASOCIACIÓN PERMITIDA POR LA LEY, ACORDE AL ARTÍCULO DÉCIMO NOVENO DEL ACUERDO No. 012 DE JULIO 06 DE 2015 (Modificado por el acuerdo 007 de 2017 y 010 de 2019) - MANUAL DE CONTRATACIÓN EN HACER VEEDURÍA Y PARA QUE REALICEN EL CONTROL SOCIAL AL PRESENTE PROCESO DE INVITACIÓN BAJO LA MODALIDAD DE SEGUNDA CUANTÍA.

OBJETO: "REHABILITACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO DE UN TRAMO DEL SECTOR CALLE 2 ENTRE CARRERAS 13 Y 15 BARRIO SAN LUIS - MUNICIPIO DE PIEDECUESTA - SANTANDER".

VALOR PRESUPUESTO OFICIAL: CIENTO CINCUENTA MILLONES NUEVE MIL CIENTO OCHENTA Y NUEVE PESOS M/CTE (\$150.009.189,00) (incluidos tributos, contribuciones, tasas, impuestos, y en general todos los gravámenes a que haya lugar de acuerdo con la clase de contrato).

ENTIDAD CONTRATANTE: "EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE PIEDECUESTA E.S.P. – PIEDECUESTANA DE SERVICIOS PÚBLICOS".

PLAZO DEL CONTRATO: DOS (02) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO

FECHA DE APERTURA: LUNES 02 DE MAYO DE 2022.

FECHA DE CIERRE: VIERNES 06 DE MAYO DE 2022 A LAS 5:00 PM.

LUGAR DE RECEPCIÓN DE PROPUESTAS: OFICINA ASESORA JURÍDICA Y DE CONTRATACIÓN DE LA PIEDECUESTANA DE SERVICIOS PÚBLICOS - CARRERA 8 No. 12 - 28 PIEDECUESTA, SANTANDER.


GABRIEL ABRIL ROJAS
Gerente

Piedecuestana de Servicios Públicos

Proyectó: Abg. Pedro Luis Caro Londoño - CPS 054 - 2022
Revisó: Aspecto técnico: Ing. Cristian Medina Manosalva – director técnico y de operaciones
Revisó y Vbo. Aspectos jurídicos: Abg. Liliana Vera Padilla - jefe oficina asesora jurídica y de contratación

| | | | | | |
|--|---------------------|---|---------------------|-------------------|---------------------|
| ELABORÓ Profesional en Sistemas de Gestión | FECHA 19/02/2020 | REVISÓ Profesional Oficina Jurídica y de Contratación | FECHA 19/02/2020 | APROBÓ Gerente | FECHA 24/02/2020 |
|--|---------------------|---|---------------------|-------------------|---------------------|



(037) 655 0058 Ext. 109

servicioalcliente@piedecuestanaesp.gov.co

@Piedecuestana_

@PiedecuestanaESP

@Piedecuestana_ESP

Atención:

Lunes a Viernes

7:30 am a 11:30 am

1:30 pm a 5:30 pm

Cra 8 # 12-28 Barrio la Candelaria
Sede Administrativa